

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



EL ILUSTRIMO SEÑOR

DON ANTONIO GOMEZ CARRASCO,

falleció el día 24 de Octubre último

R. I. P.

En sufragio de su alma estará hoy viénes, la Vela y Alumbrado y se dirán misas, cada media hora hasta la una, en la iglesia de San Antonio, de esta ciudad.

Su desconsola esposa, hermanos y demás familia, suplican á sus amigos y personas devotas, se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir á estos religiosos actos; por cuyo especial favor, les quedarán eternamente agradecidos.



EL SEÑOR

D. JOSÉ MARIA MUÑOZ

FALLECIÓ EN ALICANTE

EL DIA 8 DEL CORRIENTE

R. I. P.

En sufragio de su alma y por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, se celebrarán mañana 28 del corriente, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen un solemne funeral y Misa de Requiem á las ocho y media de la mañana y misas rezadas.

D. EULOGIO SORIANO, alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, en nombre de la corporación municipal y en el suyo, y por la gratitud que esta ciudad debe á aquel espléndido y caritativo bienhechor de los murcianos, que cuando la inundación de 1879 y en otras varias calamidades ha librado de la miseria á tantos y tan necesitados hijos de esta ciudad, repartiendo entre ellos cuantiosas sumas,

Invita á los murcianos á que dediquen una oración en sufragio del alma del inolvidable finado y concurren á dichos actos religiosos, para honrar piadosa y cristianamente la memoria de aquel y dar una prueba de la gratitud que queda en sus corazones.

Murcia 27 de Junio de 1890.

LO DEL DIA.

Consumos.

Se ha dicho (por que hasta ese extremo llega la malicia), que el día que quedara hecha la subasta de consumos, no se hablaría del cólera. Porque, unos, los políticos, han dicho que toda la alarma la había preparado el gobierno de Sagasta; y otros, que los que aspiraban á quedarse con el arrendamiento de los consumos de Murcia.

Pero el número de licitadores que se presentó ayer á tomar parte en la dicha subasta, prueba lo destituido de fundamento de las especies sospechosas.

Los consumos de una ciudad como Murcia, tienen de trascendental

que necesita muchos empleados; y los que aspiran á serlo, conturban la opinión.

El acto era muy importante para los intereses municipales; y por ello fué presidido por el Sr. Alcalde acompañado de bastantes concejales, y del público mas numeroso que suele acudir al ayuntamiento.

Los postores que se presentaron y cantidades que ofrecieron, respectivamente, son los que siguen:

Por 1.650.000, pesetas, siete pliegos de cada uno de los siguientes postores: D. Juan Ballester Cayuela, de la Alberca; D. José Maria Gomez, de Murcia; D. Manuel Funes Diaz; D. Luis Martinez Martinez, de Murcia; D. Andrés Sanchez Serrano, de idem; D. Mariano Navarro Gui-

llen, de idem; y D. Francisco Ferrandiz, de Cartagena.

Por 1.655.000, D. José San Roman, de Oviedo.

Por 1.665.000, D. José Tomás Requena, de Villena.

Abierta licitación verbal después de una puja, que fué un verdadero pujilato, fué adjudicada la renta en 1.750.106 pesetas, á D. Francisco Ferrandiz Rocamora.

100.106 pesetas ha subido la subasta, sobre el tipo señalado.

258.368 pesetas anuales para el ayuntamiento; con cuyo ingreso podrá, por lo menos, marchar y adelantar algo.

ORGANIZACION

DE LA CLASE DE ESCRIBANOS.

Sabemos que el Sr. Ministro de Gracia y Justicia se ocupa en la actualidad de las bases y organización de dicha clase que espera á su estudio y aprobación la Asamblea general de actuaciones de España reunida en Madrid el mes anterior, y de cuya comisión de examen, formó parte y dictaminó nuestro amigo señor Costa, presidente y delegado de los de esta provincia, el cual pertenece hoy á la Junta central permanente.

Si la clase de notarios públicos que proviene de igual causa se halla ya organizada, no menos deben estarlo los que ejercen la fé judicial y constituyen un cuerpo numeroso en la Nación, desempeñando funciones importantes en los Tribunales, y velando por el depósito de las leyes para mantener entre los ciudadanos, los derechos de la equidad y la justicia.

El actual ministro de referencia, diputado por esta circunscripción, que sonre siempre al hacer bien por este país pues es la encima que nos enorgullecemos los murcianos de haber plantado en el campo del mantenimiento de las leyes y los derechos que aseguren nuestro bien estar, ha de ser sin duda alguna el que tribute ese triunfo de honor y gloria á los que por esa importante clase han abogado y esperan recompensa para los que se sacrifican en aras del trabajo, sin que este les fuera hasta aquí reconocido.

Otras reformas de carácter legislativo espera dicha clase; pero en el interin no dudamos que el Sr. Ministro, por Decreto, ha de concederles lo que es de régimen orgánico, lo que está en armonía con las circunstancias y vicisitudes de esa carrera y del tiempo y que constituye la normal regla y el órden que debe seguirse en el ingreso y colocación de los individuos que forman tan interesante cuerpo social.

Reciba de antemano el Sr. Lopez Puigcervet la espresion de agradecimiento de nuestros amigos que á la repetida clase pertenecen, por el detenido estudio que de ello hace, confiando poder decir en breve á sus

demás compañeros de España, que á un diputado por Murcia estaba reservado el levantar ese edificio moral.

LA CRUZ DE PIEDRA.

Ya sabemos, gracias al respetable señor tío de T. B. O., cuya es la historia de esta cruz, que se puso en la plaza de San Bartolomé, por el año de gracia 1788, en memoria de que allí rezó las Ave Marias el padre Capuchino Fr. Diego José de Cádiz.

Y ahora que sabemos su origen, debemos declarar y declaramos, sin temor de que se nos tenga por mal cristiano, que el hecho no es de aquellos que reclaman un monumento conmemorativo é imperecedero en gloria y memoria de su grandeza. Por esto sin duda, éramos tantos los que desconocíamos esa página brillante de nuestra historia cuasi contemporánea.

Seguramente que si esta cruz se hubiese levantado en el Cabo de Palo, y tuviese una inscripción que dijera

3 Agosto 1492

no había quien ignorase por qué y para qué se levantó en aquel sitio y no faltarian amantes de las glorias de España que pidieran su conservación, aun cuando el gobierno la abandonara á su ruina.

No pertenecemos á la compañía de la piqueta demoladora, no señor, señor T. B. O. Créalo Vd., como lo creen muchos que nos tachan, la falta ó la sobra, de vivir aunque viejo, con todas las ilusiones de un jóven que no ha dejado todavía de escribir cuentos y romances legendarios, y que se divierte más con estos inocentes entretenimientos, que no con echar cuentas de aritmética para sacar la suya propia con el mayor provecho que le sea posible.

Y por lo que respecta al último párrafo del ilustrado artículo del señor T. B. O., en que me ordena y manda tener esta cruz por un monumento histórico y religioso, será obedecido; pero no le puedo clasificar entre los que me infunden el mayor respeto por lo grande de su condición primera, ni por su forma artísticamente considerada.

Después de lo escrito viene á mi mano el nuevo artículo del Sr. Don Pedro Diaz Cassou, competentísimo en materias de historia de Murcia y docto en otras muchas cosas que le han dado merecido renombre de escritor ilustrado. La historia de la Cruz, segun este señor, ya varia un poco de la que nos cuenta T. B. O. aunque algo se le asemeja; pero de todos modos, seguimos creyendo que no alcanza á la altura de los hechos históricos que deban perpetuarse narrando su grandeza en el épico, universal idioma de la arquitectura monumental.

Lo que se derrocha y malgasta y cunde por todas partes en demasía,

no inspira ya los respetos debidos á lo que está reservado para las ocasiones, para los hechos gloriosos y verdaderamente grandes.

Al César lo que es del César y á los grandes acontecimientos, á las victorias de los pueblos, á los hombres como Colon, Galileo, Newton y otros héroes de la civilización, su estatua en medio de la plaza pública narrando sin cesar al mundo entero el nombre y la memoria de tales hechos ó de tales ilustres varones.

Y nada más por hoy que despejar las tres letras de la firma usada en mi anterior artículo, puesto que no hay para qué ocultar mi humilde nombre de

JOSÉ MARIN BALDO.

NOMBRES IMPROPIOS.

Pues señor... no lo comprendo.

Yo tenía entendido que una cosa era propia respecto á otra, cuando venia á pelo para la misma, cuando venia como de molde, según dijo aquel, que es el que ha dicho mas cosas, según dijo el otro.

Pero... cal; no es así.

Y si nó, á las pruebas me remito, como dicen que dijo el de más allá.

Dice la Gramática que «se llaman nombres propios los que se dan á personas ó cosas, pero; etc. etc.»

Leído lo cual creerán Vds., como lógico, que los nombres de personas son propios, sin saber que se llevan Vds. un solemne chasco; pues hay nombres de personas, de esos que han dado en llamar propios, que tienen propios lo que yo de obispo.

Frecuente yo una reunion donde acuden personajes de ambos sexos que no me dejarán por embustero, cuando afirmé como ahora lo hago, que hay nombres que puedan ser todo lo propios que la Academia quiera y sin embargo ser más improprios todavía que un municipal sin bigotes ó un gallego de Andalucía.

Conozco á una Nieves, que es morena como un árabe, así como si la nieve no fuera más blanca que la simpática y fria Africa ¡y cuidado que Africa es blanca! Pues no digo nada de una Tecla que á pesar de ser tecla y á pesar de los pesares no so deja tocar por nadie, ni de una Victoria que ha sido vencida por una Paz que se parece al mismo dios Marte, ni de una Aurora que cada vez se vá oscureciendo más, ni de una tal Inocencia que... ¡la verdad! el nombre no le resulta muy propio, ni de Justa niotras mil y mil otras que vienen como cortados con tijera para atestiguar la veracidad de mi aserto.

Yo les aseguro á mis lectores, que si confían en el amparo de Amparo se ván á ver víctimas de un desengaño de pé, pé y doble, que Pio no pia, que Segundo siempre quiere ser el primero, que Bienvenido no es bien recibido en ninguna parte, que Luz no alumbrá y que á Estrella le pasa tres cuartos de lo mismo que á Luz.

Crean Vds., en la seguridad de que no se equivocan, que Dolores nunca ha tenido el más leve dolor, que Augustias está continuamente más alegre que unas csstañuelas en plenas pascuas, que Amor no ama ni á sus padres, que Remedios no los tiene por mas esfuerzos que se hagan, en fin... que Consuelo nunca ha

consolidado á nadie si no que más bien ha sido causa de tristeza y disgustos.

Para mayor convencimiento de mis simpáticos lectores (no hay de qué darias, es justicia) no me dejaré en el tintoro á la variable Perpétua, ni á la moderna Primitiva, ni al tan cobarde como calvo Leon, ni á la suegra de Rosario, que no obstante ser suegra se llama Angeles. ¡Si estos son nombres propios que venga Dios y lo vea! Ya que me he acordado de Rosario, diré de paso, que en toda su vida ha rezado ni un rosario, y aprovechando este empezado párrafo, diré también; que Rosa parece un pergamino y que Augusto tiene de agosto lo que el cólera morbo de agradable.

Y para terminar mis indicaciones

no tengo más que indicar las pocas esperanzas que dá Esperanza y lo sumamente viciada que está Virtudes.

Ah! se me olvidaba decir que doña Lidia es enemiga de esa fiesta nacional llamada toreo y donde se lidian toros y, á veces, otras aves.

Dicho lo anterior, planteo el siguiente problema, para que lo resuelva alguien si se atreve y sabe hacerlo: Dados algunos nombres propios, encontrar su propiedad. O lo que es lo mismo: Dada la longitud del paseo del Malecon y la altura de la torre de la Catedral, averiguar los nombres de los sacristanes de las parroquias de Murcia.

GREGORIO PONZOA.

COLEGIO

DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES
de primera y segunda enseñanza y carreras especiales dirigido por D. Francisco Sáura Velasco, pbro., en union de sus hermanos D. Antonio, D. Juan y D. Patricio, Santa Quiteria, 13, Murcia.

Las calificaciones obtenidas en el Instituto provincial por los alumnos de segunda enseñanza oficial presentados por este establecimiento en los exámenes correspondientes al curso académico de 1889 á 1890, son los siguientes: (1)

Grupos.	Asignaturas,	Sobre- liente.	Nota- ble.	Bue- no.	Apro- bado.	Sus- penso.	To- tal.
1.º	Latín y Castellano, primer curso.		2	5			7
	Geografía.	2	2	3			7
2.º	Latín y Castellano, segundo curso	2	1	3	3		9
	Historia de España.	3	3	1	2		9
	Retórica y Poética.	3	5	1	1		18
3.º	Aritmética y Algebra.		1	3	2		6
	Historia Universal.	4	3	1			8
	Francés, primer curso.	3	1	4	3		11
4.º	Francés, segundo curso.	1		2	4		7
	Geometría y Trigonometría.	1		1	4		6
5.º	Psicología, Lógica y Ética.		1	3	1		5
	Historia Natural.	2	1	2	2		7
	Física y Química.	1	2	4			7
	Agricultura.	1	4	1	1		7
Total.		23	26	34	23		106

Alumnos de primera enseñanza que han sufrido el exámen de ingreso, 8.

Total de exámenes, 114.

A su debido tiempo anunciaremos los premios que se obtengan en las oposiciones, por los alumnos de este colegio.

(1) El presente cuadrolo extractamos del que queda en este colegio en el sitio de costumbre, con detalles más minuciosos, 3-1

¡YA LLEGO LA HORA!

Ultima y definitiva rebaja de precios en los géneros que quedan existentes en la gran liquidacion del

BAZAR VENECIANO.

Los que han conocido los precios tan baratos en que se han vendido los géneros en la realizacion de este establecimiento, podrán juzgar hoy la última y definitiva baja hecha á los mismos, para la pronta venta de los que quedan existentes, de los cuales detallamos tan solo una parte de ellos por no hacer pesado este anuncio, para lo cual ofrecemos ya con asombrosa baratura y como despedida.

500 cajas de plumas de acero, clases todas muy superiores, al precio de 2, 2 y medio, 3, 3 y medio, 4 y 5 rs. caja.

3000 portaplumas muy buenos, á 1 y 5 céntimos.

Riquísimo papel inglés para escribir con sus correspondientes sobres, á 6 reales caja.

Idem rayado y liso, desde 35 céntimos paquete.

800 cajas de sobres para cartas, desde 10 céntimos la caja de 100 sobres.

2000 tarros de tinta superior, en negro y violeta, á 20 y 35 ctmos. tarro.

Inmensa variedad en cuadradillos y reglas á 15, 20 y 35 ctmos. una.

Termómetros para despacho, á 2 y medio, 3 y 4 rs.

Carpetas para escritorio, á 2, 2 y medio, 3 y 4 reales una.

Timbres, tinteros, escribanias, prensa-papeles, arenilleros, raspadores para papel y multitud de objetos más para escritorio, todos con extraordinaria baratura.

BISUTERIA Y QUINCALLA.

Ofrecemos en estos géneros una gran variedad, como son;

600 cadenas para reloj, de última novedad en negras, dúblé, plaqué de oro y níquel al precio de 1 y medio, 2, 3, 4, 6, 16 y 24 reales una.

Alfileres para mantilla á 15, 20, 30, 35, 40 y 60 ctmos. uno.

2000 pares de gemelos y botonaduras de marfil, nácar, dúblé, níquel y plaqué de oro, á 10 y 15 céntimos de peseta, y á 1, 2, 2 y medio, 3, 4, 5 y 14 reales las mas superiores hasta hoy conocidas.

Brazaletes ó pulseras para señora, inmensa variedad, en plata, dúblé, oro alemán, níquel, granates, búfalo, concha y azabache, desde 15 ctmos. una, hasta 28 reales que tienen de peso de plata la mayor parte de ellas.

Caprichosos alfileres para corbata de muy buen gusto á mitad de precio.

700 pares de tijeras para costura y para bordar, todas de clase inmensamente finas, á 2, 3 y 4 rs. par.

Cuchillos para cocina y para mesa, cubiertos, cazos, cucharones, navajas, cortaplumas, bandejas, espejos, cepillos, peines, batidores, cestas para viaje, jaulas, faroles para carruajes, lámparas y quinqués, todo á cualquier precio.

20.000 tubos para quinqués, de todas las medidas, á 10 ctmos. uno.

500 pantallas de porcelana para lámparas y quinqués, á 2, 2 y medio, 4 y reales una.

Acordeones, ofrecemos en estos una verdadera ganga, pues los tenemos puestos á la cuarta parte de su verdadero coste.

Carteras y cabás para colegio, á 2, 2 y medio, 3, 6 y 8 rs. uno.

1500 marcos para retratos de todos tamaños en madera tallada, peluz, níquel, cobre, cristal y otros á 1, 1 y medio, 2, 3, 4, 6 y 16 rs. uno.

500 esponjas finas para tocador, baño y carruajes, á 10, 15, 35 y 75 ctmos. una.

Palanganas ó cofainas nikeladas, á 35 céntimos.

Jaulas de marqueteria y de lata, á 6, 8, 9 y 11 rs. una.

Bastones, á 1, 2, 6, 8 y 12 rs. PERFUMERIA.

Quedan aun grandes existencias en clases muy superiores que ofrecemos hoy ya con una desmesurada rebaja como son jabones, polvos de arroz, de jabon y velutinas, cremas, cosméticos, vinagrillos, agua de Colonia, id. florida, esencias, pomadas, polvos para los dientes, pastillas para fumigar habitaciones, y el renombrado jabon fenicado tan útil en las presentes circunstancias, que ofrecemos hoy para que todas las clases sociales puedan aprovechar sus beneficios al precio de 4 reales pastilla.

GÉNEROS DE PUNTO.

Trajos largos para baño, á 4 y 5 rs. Id. cortos, á 20 y 50 ctmos. de peseta. Medias y calcetines, clases muy ricas, para niños, á 10, 15, 20 y 30 ctmos. par. Trajes interiores completos para niños, á 4, 6 y 8 rs.

OPTICA

Este género ya no podemos decir que lo vendemos, si no que casi lo regalamos, pues ofrecemos:

500 pares de lentes y gafas ahumadas para el sol, á 1, 2, 3 y 4 rs. par.

1500 pares id. id. cristales muy superiores, para vista cansada ó miopes, á 1, 2, 3 y 6 rs. lo mismo lentes que gafas.

GUANTERIA.

Nos quedan bastantes existencias de las cuales ya no reparamos en pérdidas, pues los de hilo en negro y colores los ofrecemos desde 1 real par, y así relativamente los de seda, cabritilla, piel de Suecia, etc.

¡Aprovechad la ocasion!

Ultimos dias del Bazar Veneciano.
Príncipe Alfonso, 16.

BOCETO PARA UNA HISTORIA.
(Con motivo de la «Cruz de Piedra».)

¡Profanacion!... ¡sacrilegio!...

El uno, ha visto en ella un recuerdo querido, presentia acaso un misterio, vislumbraba una historia quizá con algo sublime, con algo impercedero.... El otro, la ha visto solo sobre una columna dórica, de mal gusto, que se levanta aun con una simple inscripcion encima de un pedestal de ningan valor artístico. El tercero, nos ha dado á conocer parte de su origen, pero D. Pedro Diaz Cassou, el cuarto, nos completa este origen de una manera respetuosa y sensible: con lágrimas y suspiros. Yo..., oh señor C. de R...! pensando en su Cruz de Piedra con un vago presentimiento y una ansiedad mis-

teriosa, quedé dormido anoche en uno de esos momentos indescriptibles en que el espíritu, parece, que vive fuera de la materia. Despues, ... sepamos:

De raza árabe, de espléndida hermosura, con alma de fuego y corazón cristiano: tal es la hija del fabuloso rico moro que á Murcia vino en busca de un tesoro tambien fabuloso, y á los tres meses, la pura beldad, despreciando en silencio á Mahoma, adoraba con fervor á la Virgen María y amaba en secreto á un pobre mancebo que era tan pobre, cuanto era agraciado y rico de alma y grande en corazón.

Resistiendo la Virgen mil luchas, por que origen de raza, del oro el poder, llevarla querian á su tierra africana para caer con angustia, en brazos de un viejo joyero que adoraba á la bella, nuestro jóven murciano riñó cien batallas, y su puro amor tomó tales vuelos, que era un volcan con lumbre y con llama, donde se abrasaba la casta azucena.

Amor era éste tan grande é intenso tan profundo y sublime, que fueran los dos capaz de fundirse en un solo beso, y volar á los cielos de ellos un alma, dejando en la tierra sus cuerpos pesados. Y... así sucedió:

La luna brillaba y el vehemente amante escuchaba en la reja una voz celestial: se hablaba de amores: allí habia perfumes, armonias y luz.... Vertieron mil lágrimas que joyas de oro ostentar quisieran..., y á poco, la reja, rachinando sus goznes, estaba ya abierta, y escapóse un grito del alma, de tan fieles amantes al verse ya libres, al par que otro grito ó de leon rugido resonaba en la sala del padre feroz.

Corrian ó volaban, por la estrecha calleja los felices amantes, en haz de oro y luz; tras ellos, cual rayo, que á otro rayo persigue, pero este era negro con rabia y furor, el padre y deudos, volvieron la esquina y tras esta otra esquina y más y más calles, hasta que en la plaza de la Cruz de Piedra entraron tan juntos los dos á la vez, que fueron chocando á caer confundidos al pie de la cruz.

Abrazada á la cruz por su base tan pobre la dama cuitada, al verse perdida, con voz de un querube en tierne sollozo así exclamó:—Amparadme, Dios santo, que me salve tu cruz.—Y el mancebo así dijo:—quien toque á esta dama la muerte es con él.—Pero su adorada soltando la cruz con mortal congoja en sus brazos cayó, y allí el fiel amante, bebiendo su aliento, la dama espiraba al pie de la cruz.—¡Muertal... espera—dijo—contigo y mi Dios.—Y hundiéndose agudo puñal en el pecho, en la tierra dejaron sus pesados cuerpos formando una cruz, y al cielo subieron fundidas en una sus almas hermosas, para gozar eterno su infinito amor...

La fecha?... La sencilla inscripcion, es un poema sublime de amor... y lecho de muerte y nupcial á la vez y piedra sagrada donde los pies pusieron para subir al cielo de un vuelo dos almas, ... es el tosco pedestal!

Si es verdad?... En la noche pasada mis ojos les vieron flotar rozando en mi frente sus alas, y al contarme su historia amorosa y marcharse, convertidos en una dorada ráfaga de luz, ... seguirles quise, ... y desperté! Si á su origen sagrado de amores

y lágrimas se agrega esta historia y de la plaza quitan esta santa cruz, ... profanacion!... ¡sacrilegio!... no quitadla por Dios!

Si la piqueta, á la noche tiempo me deja, ... besaré el pedestal con respeto y cariño, ... y quizá con envidia de tan inmenso amor.

DIEGO PEREZ HERNANDEZ.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

De la «Gaceta Minera».

«En esta plaza, dadas las noticias que prueban la firmeza en los mercados reguladores, el precio del plomo, si bien es el mismo que el pasado martes, L 13 15 0 en Newcastle, en cambio la plata ha obtenido alza de 13 16 peniques, y los valores sobre Londres se hallan á 26 05, calculándose de esto que el valor que el plomo puede tener nominalmente aquí en esta fecha es de sesenta y tres reales quintal, siendo de diez y ocho la onza de plata fina.

—El 16 del actual, y ante el notario de esta plaza D. Rafael Blanes, se constituyó la sociedad minera titulada «Vista Alegre», para tomar en arrendamiento la mina del mismo título, sita en el cabezo de la Jabalina, término de Mazarron, habiéndose nombrado tambien la correspondiente Junta directiva, compuesta por los Sres. D. Santiago Olivera, presidente; D. Juan Navarro Flores, vice-presidente; tesorero, D. Diego Cánovas; secretario-contador, don Juan A. Torralba, y vocales, los señores D. Ignacio García y García, y D. Francisco Navacerrada.

FUENTE ALAMO.

El alcalde de barrio D. Pedro Bagnas, denunció á varios vecinos de este pueblo que tienen en sus casas fregadores y pilas, cuyas aguas las dejan ir á la via pública, con daño de la salud pública, á mas de las molestias que los malos olores proporcionan á los vecinos; al mismo tiempo quedó denunciada una zanja preparada para enterrar á los perros muertos por la extrienina, y que solo el sereno que es el encargado de enterrarlos, los depositaba, sin cubrirlos de tierra, lo que dá lugar á que los vecinos de la Rambla no pudiesen soportar las emanaciones pútridas exhaladas por la descomposicion de las materias orgánicas. El Sr. Alcalde primero D. Pedro Guerrero y García, con su incansable celo, mandó reunirse la junta de sanidad que acompañada del digno Sr. Alcalde, jiraron una visita, y encontrando verdad la denuncia, advirtieron á los dueños que desde aquel momento procedieran á la desecacion de las charcas, imponiéndole la obligacion de hacer sumideros; al mismo tiempo, los señores de la junta, jiraron visita á las balsas cercanas á la poblacion; á las carnicerías, etc., dictando limpieza y cuantas medidas higiénicas creyeron oportunas, con lo cual el vecindario queda satisfecho, á los señores de la junta y al señor Alcalde primero.

ECOS DEL VECINDARIO.

Por el correo interior recibimos ayer una carta en la que se nos denuncia una casa de la calle del Pilar, cuyo número no se indica, en la cual parece que hay depósito de tripas que exhalan mal olor.

Lo penemos en conocimiento del

Sr. Alcalde, para que disponga lo que crea conveniente; pues en este tiempo, y dado caso que sea cierta la denuncia, ni perjuicio siquiera se le puede inferir al industrial que tenga ese comercio, en que no deposite el género en casa pequeña de calle estrecha.

NOTICIAS LOCALES

Han salido á hacer los exámenes en los colegios incorporados á este Instituto provincial dos comisiones de profesores; una para Yecla, que la componen los Sres. Baquero, Fernandez Llera, Novelle y Lopez Gomez; y otra, para Mula y Caravaca, de los Sres. Quesada, Clemente, Museros y Calvo.

Ayer mañana previa citacion del teniente alcalde Sr. Perez Trigueros, se constituyó la junta parroquial de San Bartolomé, con dicho señor, cura párroco, D. Francisco Carrillo, D. Alfonso Perona, D. Ricardo Cantó, y alcalde de barrio; acordando, primeramente, que se considere como una junta esta y la que antes habia constituida, pues el Sr. Perez Trigueros manifestó que de haber sabido que existia aquella junta hubiese citado á todos los vecinos que la componen; despues se acordó invitar por medio de una circular á los vecinos de la parroquia á que se adhieran á la suscripcion abierta en el ayuntamiento.

Por el gobierno de provincia se ha oficiado á la alcaldía para que los enterramientos se hagan en el cementerio á un metro de profundidad, y con la cal suficiente para evitar las emanaciones.

D. Manuel Navarro Gimenez de Zadaba y Lison, ha manifestado á la alcaldía no estar conforme con la tasacion practicada por el arquitecto municipal en el corte de la casa número 9 de la calle de la Administracion, propia de su representado hermano D. Enrique.

El secretario de la sociedad benéfica de peluqueros y barberos nos ha manifestado que al discutirse el reglamento de dicha sociedad, está interesado tanto él como algunos maestros, en facilitar que formen parte de dicha asociacion los dependientes que sean acreedores á ello.

Ayer hubo una cuestion entre dos jóvenes de Lorca contra otros tres, y á fin de evitarla, la madre de los primeros se puso en medio, con tan mala suerte que recibió una pedrada en la frente, ocasionándole instantáneamente la muerte.

Hasido aprobado el presupuesto municipal de Murcia para el año 1890 al 91.

Hemos visto una carta en que se nos asegura que en Dénia no ha ocurrido más alarma que la muerte de un anciano de resultas de un cólico, y que en los seis días siguientes nada ha ocurrido. Tambien dice que en Benianés fué acometida una mujer de otro fuerte cólico, pero que ya está buena. Nada más ha habido en la provincia de Alicante.

El Sr. Puigcerver ha escrito una carta muy expresiva al Sr. Gobernador, para que á su vez lo haga á la Comision provincial, en contestacion al oficio que esta le envió dándole las gracias por sus gestiones para la sub-

vencion destinada al proyecto de evitar las inundaciones.

En Madrid no se ha presentado licitador en la subasta para la construccion de un manicomio en Murcia.

El Sr. Coronel Comandante militar de esta plaza ha dado las más oportunas órdenes para que se estreme el aseo en los cuarteles, adoptando cuantas medidas le ha dictado su reconocido celo.

Se encuentra vacante una titular de médico cirujano en Ulea dotada con 2,250 pesetas. Se admiten solicitudes hasta el 15.

D. Francisco Galvez Moreno, aspirante de 2.ª clase con destino en la estafeta de La Union, ha sido trasladado á la de Irun. Lo reemplaza D. Juan Gomez Perez que servia en Zaragoza.

D. Francisco Fernandez Trujillo, aspirante de segunda en esta Administracion principal de Correos, ha sido trasladado á la estafeta del Ferrol, sustituyéndolo el de aquella don Manuel Sanchez Belmonte.

Por real orden fecha 20 del actual, se dispone quede restablecida en su fuerza y vigor la de 20 de Julio de 1869 por la cual se concedia derecho para ingresar en el cuerpo de la guardia civil á los soldados que lleven dos años de servicio activo.

Hemos oido hablar de un generoso y espléndido ofrecimiento que ha hecho al alcalde un distinguido y querido murciano que acude siempre á las grandes necesidades de Murcia y que en la última epidemia prestó servicios eminentes y repartió cuantiosas limosnas.

Procedente de Mazarron, hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro amigo el presbítero D. Juan Antonio Yúfera.

Se ha recibido el núm. 8 del periódico «La Chispa».

Llamamos la atencion de las autoridades sobre el excesivo número de pobres forasteros que mendigan por las calles de esta poblacion.

D. Luis Escribano se ha incluido en la suscripcion del ayuntamiento con 100 pesetas.

No mucho, pero algo se han re- puestro los precios de las hortalizas en esta huerta.

Ayer tarde se suicidó en Cartagena, disparándose un tiro en una sien, un sujeto de aquella ciudad, de oficio aperador, de 40 años de edad, llamado Ginés Serrano Romero. Se ignora qué motivos hayan llevado al desgraciado á tal desesperacion.

Ha quedado constituida la junta parroquial de Santa Eulalia, bajo la presidencia del teniente alcalde señor D. Carlos Diaz y en la forma siguiente:

D. Carlos Lopez, cura párroco; D. Miguez Gasque Llopis, D. Joaquin Alarcon, D. Juan Hernandez Guijarro, D. Antonio Llorca, D. Antonio Quercop, D. Adolfo Cemente Bolarin, D. Manuel Lopez Gomez, D. Juan Fernandez, D. Francisco Alventosa, D. Antonio Ruiz, alcalde de barrio de la misma.

En razon á encontrarse el cementerio de Aljucer dentro del citado pueblo, nos dicen algunos vecinos del

mismo, que hay horas en las que es imposible habitar en aquellas casas.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 26.

A las 9 de la mañana.

Presion, 764'0 mm.; Temperatura, 26'4; Humedad, 70°; Direccion del viento, S. O.; Fuerza, brisa; Estado del cielo, despejado; Direccion de las nubes, 00; Clase, 00.

A las 3 de la tarde.

Presion, 761'8 mm.; Temperatura, 35'4; Humedad, 48°; Direccion del viento, S. E.; Fuerza, viento moderado; Estado del cielo, despejado; Direccion de las nubes, 00; Clase, 00.

Temperatura mínima, 17'0; Máxima, 35'6; Media, 26'3; Irradiacion solar, 43'5; Idem nocturna, 16'0. Evaporacion, 8 mm.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY

San Zóilo y cps. mrs. y San Ladislao rey.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las iglesias de San Antonio y Verónicas.

En la primera por D. Antonio Gomez Carrasco.

Y en la segunda por D. José Ruiz Martínez, congregante.

TELEGRAMAS

Madrid 27, á las 12 y 50 n.

En la interpelecion empleó Romero toda la sesion. Le dió al discurso tonos duros. Rudísima oposicion. Sostuvo que las actuales cortes, con la nueva ley del sufragio, terminaron su mision. Que Sagasta debe plantear la conciliacion era una farsa. Que el ministro de Marina rechaza economías que quiere Gamazo. Considera impotente á Sagasta para gobernar y hacer la conciliacion. Sostuvo crisis latente. Propuso un gabinete intermedio para preparar las elecciones por sufragio, y caso contrario, la vuelta de los conservadores. En la cuestion matute sostuvo que en el atestado debió figurar las declaraciones del Huevero relativas á regalos de joyas á altísimas damas, dinero á personajes, y subvenciones á periódicos para defender el matute y sobornar á las autoridades, cuando los gobiernos, dijo, no cortan estas llagas, llegan hasta á las más altas instituciones. (Sensacion.)

Mellado defendió al ayuntamiento.

La sesion del Senado y el Consejo presidido por la Reina, sin interés.

La epidemia en Valencia sigue en descenso.

Propagándose á Génova, donde ocurrió una invasion.

En Barcheta dos invasiones y una defuncion.

En Sulfatara Tavera (Italia) los huelguistas quemaron el casino é hirieron á cuatro gendarmes.

El gobierno del Brasil acordó cuarentenas á las procedencias de puertos del Mediterráneo.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR *Miércoles*
OTRA:

Dulce fruto es «prima» «dos» y «prima» «tres» un criado, y el «todo» está en las novelas, en las calles y en los barcos.

ALMONEDA.—Se hace de todo el mobiliario de la Posada de San Antonio.

SE DESEA comprar un Diccionario de Aleubilla. En esta imprenta darán mas datos.

SE ALQUILA el 2.º piso á espalda de la Pescadería, tiene agua de Santa Catalina. Darán razon, junto á la iglesia de la Purísima. 4-1

SE VENDEN dos casas de un piso, en el pueblo de la Alberca, en muy buen estado para habitarlas. Calle Mayor, sin número. Para tratar, Javier Franco, Aljucer.

JARABE DE HIPO-FOSFITOS DE BENET.

PREMIADO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA.

Tónico-reconstituyente. Digestivo poderoso. Regularizador del aparato nervioso.

Este acreditado Jarabe dosificado exactamente, es de prontos y seguros resultados, obteniendo con su uso curaciones maravillosas.

Su empleo cura la Anemia, Cloro-anemia, Dispepsia, Raquitismo, Paralisis, Escrofulismo y Tuberculosis.

Unico depósito en Murcia, A. Ruiz Seiquer. San Bartolomé, 10, farmacia.

Venta al por mayor en la farmacia del autor, Mayor, 4. Alicante.

Se dan prospectos gratis á quien los pida. m-15-14

CARNE DE TERNERA Y VACA.—En la mesa número 9 de la Carnicería y en las otras señaladas con el nombre de Juan de Dios Muñoz, se expende dicha carne al precio de 6 reales kilos, con hueso, y sin él á 2 pesetas. 8-6

Eficáz denticina del Dr. Oliveres.



Facilita el babeo de los niños durante todo el período de su denticion; los fortifica, los desarrolla y los robustece.

Corrige los vómitos de la leche y cura las irritaciones de los intestinos, evitándolas en estado de salud.

Caja 10 reales.

Por mayor, Dr. Quesada, Valencia — Murcia: Farmacias de Martínez, Gea, y Ruiz Seiquer y en la de Ferrer Hermanos. 5-5

Cubiertos de metal blanco.

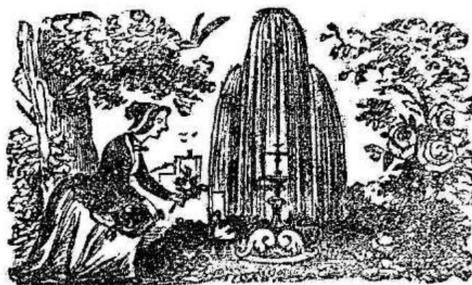
El Bazar Murciano, calle de la Platería, esquina á la plaza de Jofré, está vendiendo una cantidad increíble de este artículo. Es verdad que, como fabricados expresamente para dicha casa y garantizada superior calidad con el nombre de la misma grabado en ellos, el precio de 2 pesetas que les ha fijado para su venta es sumamente barato comparado con lo que siempre se ha vendido y se vende en esta plaza y en toda España. Hay tambien cucharillas, cucharones y cacillos del mismo metal. 6-3

PERSIANAS DE ASPE.

Hijos de M. Almodovar. 49 REALES METRO CUADRADO. Representantes en Murcia: D. Enrique Jimenez, Platería y D. Manuel Cremades, Verónicas. 70-37

ALMONEDA.—Por ausentarse sus dueños, se hace de varios muebles, hay sillería, araña y un armario ropero. San Nicolás, 39. Horas de 4 á 6 de la tarde. 6-5

FRACANCIA IMPERECEDERA



AGUA FLORIDA de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños

LANMAN y KEMP, NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente, Perer y Compañía, Barcelona.

LA MURCIANA. FABRICA DE PAPEL DE FUMAR de José Antonio Bermudez.

GLORIA, 78 Y 80.

Esta casa fabrica con hilo puro el papel marca «Teatro Romea de Murcia» y otras varias marcas.

Este papel no está premiado en exposiciones, sino por el público que lo consume, pagándolo más caro que otros que han obtenido varios premios.

HIERRO QUESADA



Combate la inapetencia, debilidad, amarillez, escrófula, raquitismo, anemia, clorosis, desarreglos periódicos, convalecencia de enfermedades largas y afecciones nerviosas.

Dad HIERRO QUESADA á los niños y se criarán robustos. No perjudica el estómago más delicado. La mejor preparacion férrica y más barata, segun los análisis.

Todos los médicos de España la recetan.

Exíjase la firma del Dr. Quesada.

2 pesetas frasco con cuentagotas: Farmacias, de Martínez, Platería, 5; de Gines de Gea, Lencería. 30-25

A los oficiales de Sastre.

Se necesita uno que sepa bien su cometido en la sastrería de D. Eduardo Gomez.

Por lo que queda de Junio y todo Julio ganará 30 reales diarios, y si conviene continuará pero con distinto sueldo.

PARA BAÑOS—Se alquilan tres casas nuevas, para la temporada de baños, situadas en S. Javier, Santiago de la Ribera, junto al mar. Para tratar, pla-

No mas cabellos blancos, NUEVO DESCUBRIMIENTO. Agua Española, para aumentar, dar color, fuerza y hermosura al cabello. Se expende en la farmacia de D. Manuel Martínez. Platería, 53. Al precio de tres pesetas frasco. 10-10

SE ALQUILA el piso segundo de la casa núm. 75 de la calle de la Platería. en 5 reales diarios, con agua de Santa Catalina. x

A VERDOLAY.—Desde el domingo próximo, saldrá todos los dias, á las 4 de la tarde, un coche para Verdolay. Precios de ida y vuelta, por cada asiento, 3 rs.; ida ó vuelta solamente, 2 reales. 3-2

EL MADRILEÑO. SIN COMPETENCIA.

Para la presente estacion se confecciona trajes de lana desde 10 pesetas en adelante; trajes de algodón ó de hilo, desde 6 pesetas en adelante.

Se garantiza la confeccion. Traperia, 65. Frente á la tahona.

VENTA.—En el pueblo de Corvera se vende una bonita casa que consta de 26 colañas, tejada, enlucida y pavimentada. Lindando con esta y del mismo dueño, se vende otra que consta de 22 colañas en iguales condiciones. Para tratar de ellas, casa del alcalde de Corvera. 4-3

AMA DE CRIA.—Hay una viuda, para casa de los padres. Darán razon, calle del Rosario, 11, (S. Antolin).

no de San Francisco, 7, entresuelo izquierda. 15-8

PERSIANAS

DE D. T. BLANCO, DE VALENCIA.

Estas persianas que se conocen en esta localidad hace 19 años, reúnen las condiciones de ser las más fuertes, baratas y bonitas.

Su representante en esta D. Antonio Lopez Ohacon, calle de Sta. Catalina, 6, avisa á sus parroquianos y al público en general que antes de comprar en otra parte, vean estas y comparen precios y clases. 15-2

AVISO.—La persona que tenga una cama dorada en mal estado y quiera restaurarla dejándola como nueva y en precio económico, puede dirigirse en Murcia á Manuel Ledesma, calle paseo del Marqués de Corvera, núm. 100, bajo derecha. m-10-10

LAPIDARIO Y MARMOLISTA. José Juliá.

FRENERÍA, 35. MURCIA. Mármoles para obras, tableros para ebanistas y toda clase de trabajos para cementerios.

Se garantizan las lápidas hasta la llegada á su destino.

¡Gran ocasion, murcianos!

Acaba de llegar á esta ciudad un gran surtido de persianas de color madera, procedentes de la acreditada fábrica de Cartagena, á precios sumamente económicos, como es de 13 reales el metro cuadrado.

El color madera es el más elegante que se conoce para persianas y se conserva mucho mejor que el verde.

Si quieren convencerse vayan á visitar el establecimiento de D. Santiago Martínez Martínez, situado en el Pasaje de Zabalburu, en donde existe el único depósito de tan acreditadas persianas. 15-7-8-10

PAPEL DE FUMAR, de caña de azúcar, legítimo. Se vende á 2 reales la docena de libritos, y á 20 la gruesa, en la imprenta de este periódico.